

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S., de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar Concurso Público para la contratación de la Asistencia Técnica del Servicio de Limpieza de los Centros (Hogares y Clubs) dependientes de la misma, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo máxima de licitación: 37.454.000 Ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de mayo de 1992 a 30 de abril de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5ª planta; de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a setecientos cuarenta y nueve mil ochenta pesetas (749.080 pts.).

Clasificación requerida: Categoría «B», Grupo «III», Subgrupo «6».

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la que sea última publicación de los realizados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de proposiciones de efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación nº 19-5ª planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las once horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula Cuarta y Quinto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 3 de marzo de 1992.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

### ANUNCIO. (PP. 331/92).

Aprobado por Resolución de la Presidencia de esta Excmo. Diputación Provincial de fecha 9 de marzo de 1992 el Pliego de Condiciones Particulares que ha de regir el Concurso para la adquisición de una máquina reproductora de planos con destino al Área de Servicios Generales, con las características que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas; asimismo por Resolución de la Presidencia de fecha 25 de febrero de 1992 se acuerda la enajenación de una máquina reproductora de planos marca Xerox 2080.

El presupuesto de la presente adquisición se fija en 14.000.000, o la baja, y el de la enajenación en 3.400.000 al alza.

Por la presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce. El adjudicatario habrá de serlo tanto de la adjudicación como de la enajenación.

Los pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Palacio de Bibataubín, Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar al día siguiente hora de las doce al de terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

Granada, 10 de marzo de 1992.- El Presidente.

## AYUNTAMIENTO DE HUELVA

### ANUNCIO. (PP. 261/92).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la Avda. de Andalucía.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo: 15.929.685 ptas.

Duración del contrato: Un año desde acta de comienzo.

Manifiesto del expediente: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 318.594 ptas.

Clasificación de contratista de servicios: III-5-A.

### MODELO DE PROPOSICION:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en c/ ....., nº ....., con DNI, nº ....., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., CIF nº ....., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones de fecha 2 de enero de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la Avda. de Andalucía, isleta de las Adoratriciés y anexos a la Plaza de la Hermandad del Rocío, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número) ..... pesetas. Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Ngdo. de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, dicho acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los exigidos por la cláusula 11ª del Pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición de Pliegos: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 25 de febrero de 1992.- El Secretario General.- El Alcalde.

### ANUNCIO. (PP. 308/92).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la Bdo. de lo Orden.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo: 15.929.685 ptas.

Duración del contrato: Un año desde acta de comienzo.

Manifiesto del expediente: En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 318.594 ptas.

Clasificación de contratista de servicios: III-5-A.

### MODELO DE PROPOSICION:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en c/ ....., nº ....., con DNI, nº ....., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., CIF nº ....., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de

Condiciones de fecha 2 de enero de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la Barriada de La Orden, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número) ..... pesetas. Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Ngdo. de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, dicho acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los exigidos por la cláusula 11ª del Pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición de Pliegos: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, oplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 25 de febrero de 1992.- El Secretario General.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de explotación de aparcamiento subterráneo en plaza del Tranvía. (PP. 311/92).

El Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el pasado día 6 de marzo aprobó el Pliego de Condiciones administrativas que han de regir el concurso público para adjudicar la cesión de explotación de aparcamiento subterráneo en Plaza del Tranvía.

Este Pliego de Condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso; si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Concesión administrativa para la explotación de las 122 plazas de aparcamiento público subterráneo situado bajo la plaza del Tranvía, que se destinarán para uso mixto rotacional y residente en Motril, siendo para cada uno de los usos la siguiente distribución:

Residentes: El sótano 3º con 40 plazas.

Rotacional: Sótano 1º y 2º con 41 plazas. Canon: El canon mínimo originario se fija en 11.967 pts. plaza/año.

Plazo de la concesión: Diez años a partir de la fecha de la adjudicación.

Fianza provisional: 1.465.612 pts.

Fianza definitiva: 2.198.417 pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en dos sobres cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente Pliego de Condiciones. El plazo de presentación será hasta las 13'30 horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a aquél en que aparezca la publicación del anuncio de este concurso en el último de los boletines oficiales.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría General.

MODELO DE PROPOSICION

D ..... con domicilio en ..... y DNI o pasaporte nº ..... actuando (en nombre propio o en representación del ..... enterado del Pliego de Condiciones administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, que han de regir en el Concurso público para la concesión de la explotación de los Aparcamientos Subterráneos para automóviles de turismo en plaza del Tranvía, lo acepta en su integridad, y se compromete a tomar o su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el expresada pliego, formulando la siguiente oferta:

1) El precio de transmisión de los derechos de uso de las plazas de aparcamiento será de pesetas ..... y las tarifas a aplicar a las plazas rotacionales y a las de abono, serán las siguientes: .....

Todos estos precios deberán fijarse incluyendo el importe, en su caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2) El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas ..... por plaza de aparcamiento y año.

3) Se reduce el plazo de la concesión ..... años, quedando fijada, por tanto, la misma en ..... años.

4) Facilidades de financiación a los adquirentes.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Motril, 11 de marzo de 1992.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública de reforma LMT. Cala-Arroyo-Molinos de León para mejora de suministro a Arroyomolinos de León. (PP. 187/92).

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva, a petición de Eléctrica Tentudia, S.A., con domicilio Pastor y Landero, 3, Sevilla, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento, de Reforma LMT, Cala-Arroyomolinos de León para mejora de suministro a Arroyomolinos de León, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden del Ministerio de Industria

de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar, a la Eléctrica Tentudia, S.A. la instalación de Reforma LMT. Cala-Arroyomolinos de León para mejora de suministro a Arroyomolinos de León, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Eléctrica de Tentudia, S.A. Domicilio: Pastor y Landero, 3, Sevilla Lugar donde se va a establecer: Cala y Arroyomolinos de León Finalidad de la misma: Mejora suministro Arroyomolinos Procedencia de los materiales: nacionales Presupuesto: 4.886.860 Ptas.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Final 1º tramo metálico LMT. Cala-Arroyomolinos Final: Primer Apoyo de la 2º Fase